

Table with subscription rates: Fues. Un mes... 2 pias. Un año... 22.50

El Guadalete.

Table titled FERRO-CARRILES de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona. Lists routes and distances.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXIX.

Jerez de la Frontera: Martes 3 de Octubre de 1893.

Núm. 11509.

El Guadalete.

APERTURA DEL CURSO ESCOLÁSTICO.

Con la solemnidad y el ceremonial acostumbrado tuvo lugar el Domingo la apertura del curso escolástico en nuestro Instituto Provincial de 2.ª enseñanza.

A la una y cuarto poblaba el salón de actos multitud de alumnos: poco despues ocupó la Presidencia el Alcalde Sr. García Perez, teniendo á su derecha al General de Brigada Sr. Aldama y á su izquierda al vice-director del Instituto D. Esteban Gonzalez de Arce...

Concurrieron al acto los tenientes de Alcalde Sres. Bertemati y Paggiery y el Secretario del Ayuntamiento. Tambien se encontraban allí representando á la Academia de Derecho, los Sres. Dastis, Piñero y Rivero Gordon; el Sr. D. Francisco de P. Barea; el P. Oca en representacion del Colegio de San Luis Gonzaga del Puerto; D. Alejandro Corrales, director del Colegio de las Escuelas Pias de Sanlúcar; el director del Colegio de San Juan Bautista; los de los Colegios de San José, Purísima Concepcion y Santo Tomás de Aquino; el teniente coronel ayudante del general, Sr. Lemmi y el teniente de infantería Sr. Moreno.

Comenzó el acto por la lectura de la Memoria reglamentaria que verificó nuestro amigo el Catedrático Auxiliar D. Manuel Bellido, en sustitucion del Secretario don Gregorio del Castillo que se encuentra enfermo, siguiendo luego la distribucion de premios á los alumnos siguientes:

PREMIOS ORDINARIOS

LATIN Y CASTELLANO.—PRIMER CURSO. D. German Alvarez y Alvarez.—Colegio de San Rafael, Jerez.

LATIN Y CASTELLANO.—SEGUNDO CURSO. D. Francisco Gonzalez y Fuentes.—Instituto.

RETÓRICA Y POÉTICA.

D. Juan Dastis y Perez.—Instituto.

D. José Rendon Gonzalez.—Instituto.

D. Luis Puerto y Calderon.—Instituto.

HISTORIA DE ESPAÑA.

D. Francisco Gonzalez Fuentes.—Instituto.

MENCIONES HONORÍFICAS

LENGUA FRANCESA.—PRIMER CURSO. D. José Rendon y Gonzalez.—Instituto.

LENGUA FRANCESA.—SEGUNDO CURSO. D. José Cumbreira y Pacheco.—Instituto.

Y por último, el Sr. Alcalde declaró en nombre del Rey, abierto el curso académico de 1893 á 1894, con los que terminó el acto oficial.

De la memoria extractamos los siguientes datos estadísticos del movimiento de alumnos en el curso que terminó el día 30:

EXÁMENES ORDINARIOS.

(HASTA FIN DE JUNIO.)

Table with columns S, N, B, A, S.º, T. for exam results.

Table with columns Premios, Menciones, TOTAL.

Table with columns Actos, S, A, S.º.

EXÁMENES DE 1.ª ENSEÑANZA.

(EN TODO EL CURSO.)

Table with columns Oficial, Libre, A, S.º, T.

Table with columns ALUMNOS MATRICULADOS, Enseñanza oficial, privada, doméstica, libre.

Table with columns ALUMNOS AGREGADOS, Enseñanza oficial, privada, doméstica.

Table with columns ALUMNOS TRASLADADOS, Enseñanza oficial, privada, doméstica.

Table with columns INSCRIPCIONES VERIFICADAS EN ESTE INSTITUTO, Enseñanza oficial, privada, doméstica, libre.

Table with columns AGREGADAS DE OTROS INSTITUTOS, Enseñanza oficial, privada, doméstica.

Table with columns TRASLADADAS A OTROS INSTITUTOS, Enseñanza oficial, privada, doméstica.

Table with columns A FIN DE CURSO.

Una novedad ha introducido este año el Claustro de Profesores, y con muy buen acuerdo, y es el de sustituir la banda de música del Hospicio que concurría todos los años, por un cuarteto que ejecutó admirablemente las siguientes piezas:

- Obertura Roman d'Elvire. Thomas.
Danza de Bacantes. Gounod.
Primera lágrima. Marqués.
Duo de tiple y baritono del Trovador. Verdi.
Moraima.
Preludio del Anillo de Hierro. Marqués.

Los concurrentes, acompañados por los Sres. Catedráticos, visitaron detenidamente los gabinetes de Física é Historia Natural y otras dependencias del Establecimiento, pasando luego al salon de la Biblioteca, en cuyo centro se extendía una larga mesa llena de ricos manjares y abundantes botellas de exquisito vino, marca Castellon, con que obsequiaron los Sres. Catedráticos á los invitados al acto.

Allí reinó la mayor alegría y se pronunciaron los siguientes brindis, todos entusiastas y todos respirando el mismo cariño y el mismo afecto á nuestro primer Establecimiento docente.

El Sr. Gonzalez de Arce, despues de lamentar la enfermedad que aqueja al Sr. Director, dedicó un recuerdo á la memoria del Sr. Freyre que tanto hizo siempre por el Instituto, esperando al mismo tiempo que el señor García Perez hará algo, de lo mucho que queda, para terminar el edificio; brindó por los Colegios incorporados, por la prensa, y por el ejército, tan dignamente allí representado.

El Sr. Alcalde prodigó grandes elogios al Cuerpo de Catedráticos, y dijo, que siempre que se le presente ocasion de hacer algo en favor del Instituto, la aprovechará gustosamente: terminó haciendo votos por la prosperidad y engrandecimiento de aquel centro de instruccion.

El General Sr. Aldama dió las gracias por la galantería de haberle invitado á un acto como este al que habia asistido con suma complacencia.

El Sr. Dastis, dijo que la satisfacion que todos experimentaban se amenguaba por la ausencia del eximio humanista y dignísimo director D. Nicolás Latorre, por cuyo restablecimiento todos se interesaban vivamente. Añadió que se felicitaba de las promesas hechas por el señor Alcalde, al cual dirigió un ruego para que de las cantidades que han sobrado de premios desiertos se designe una parte á premiar á los ocho alumnos de las escuelas públicas que han sido calificados con op-

cion á premio por los tribunales de ejercicios; pues siendo así que el Ayuntamiento solo tiene consignados premios para cinco, quedarían tres niños sin ellos, y con la variacion que proponía, todos saldrían premiados; el Sr. Dastis terminó su brindis manifestando que lo que el Ayuntamiento gaste hoy de más en promover y difundir la enseñanza lo gastaría mañana de menos en los Establecimientos correccionales.

El Sr. Milla, designado por sus compañeros para dar las gracias á todos en nombre del claustro, manifestó que cumplía su encargo con el mayor gusto: evocando tiempos pasados, dedicó recuerdos de gratitud á los Sres. D. Juan Sánchez y D. Esteban Gonzalez del Castillo; á la memoria de todos los Directores que ha tenido el Instituto, desde su fundacion hasta los tiempos presentes: recordó tambien que el año 1885 fué de tristeza para el Instituto, y de aquella difícil y comprometida situacion le sacaron los Sres. Conde de Bayona y Marqués de Casinas: recordó así mismo á los Sres. Marqués de Bertemati, Heredia, Freyre y otros Alcaldes, todos los cuales han dejado grata memoria en el Instituto, y excitó al Sr. Alcalde á que deje igualmente una huella de su mando en el edificio, que necesita muchas reformas; brindó por los Colegios incorporados, por la prensa, que tanto ha hecho en defensa del Instituto: lamentó, como todos, el no estar presente el Sr. Latorre, á quien sus compañeros quieren como á hermano, haciendo votos por el restablecimiento de su salud, hoy quebrantada: brindó, por último, por la Autoridad Militar que concurría á aquel acto á participar del entusiasmo que todos sienten por la gloria y prosperidad del Instituto.

Seguió luego el Sr. Franco Lopez Cepero, en cuyo brindis manifestó que el Instituto de Jerez tenia una existencia duradera, puesto que en su estabilidad y en su defensa contaba con su gloriosa historia y el apoyo que siempre y en todos los tiempos le han de prestar los representantes en Cortes. Brindó por último por los Profesores, Claustro y Autoridades, y por D. Gumersindo Fernandez de la Rosa, al cual no tenia la satisfacion de ver, cómo en años anteriores, asistiendo á aquella hermosa solemnidad.

El Sr. Milla manifestó que habia padeido una omision altamente sensible en su anterior brindis, olvidando, entre los que han contribuido á la existencia y estabilidad del Instituto jerezano, al Excmo. Sr. Duque de Almodovar del Rio, y dijo que subsanaba este olvido asegurando que si el Instituto tenia estabilidad y firmeza se debía al preclaro Duque, el cual habia trabajado siempre con incansable afán en pró de este establecimiento, honra y prez del noble pueblo jerezano.

El ilustrado y sábio Director del Colegio de las Escuelas Pias de Sanlúcar, presbitero Sr. D. Alejandro Corrales, tomando por tema la frase consignada en la Memoria, referente á la importancia de los Colegios incorporados, con elocuentes frases, pensamientos admirables y correcta diction, manifestó la importancia que estos Colegios disfrutaban, merced á la que le presta el Instituto, que es el tronco, como los Colegios las ramas; si se hiere el tronco flaquean ó desaparecen éstas, porque se interrumpe la sávia. En suma, el ilustrado sacerdote pronunció un brindis notabilísimo, que mereció con justicia los aplausos y los plácemes de todos.

Ya cerca del oscurecer se retiraron las autoridades y poco á poco fueron quedando desiertos y en el mayor silencio aquellos salones y galerías, antes tan justificadamente animados.

POLÍTICA NUEVA

EL PRESUPUESTO DE LA MORALIDAD Y LAS PRUEBAS DEL «INFANTA MARÍA TERESA»

Firmada por «Un español», que segun lo que escribe debe serlo y muy de varas, recibio la siguiente carta fechada en «El Ferrol».

Sr. D. PEDRO CRESPO. Muy señor mio y de toda mi consideracion: Tan pronto como lei su primera carta pidiendo el presupuesto de la moralidad para hacer lo mas transitorio posible los sacrificios extraordinarios exigidos á la nacion, pensé dirigirme á Vd. felicitando e.

Altamente patriótico encontré siempre el auxilio prestado por «El Imparcial» a la nivelacion de los presupuestos, «exigiendo al país cuantas molestias y penalidades fueran precisas para salvar á España de la ruina»; y altamente patriótica me parece la actitud en que el periódico se coloca hoy pidiendo al gobierno que corte todos los abusos, que organice y administre bien para hacer el presupuesto de la moralidad, llamado á libertad á los pueblos de esas cargas extraordinarias que tan difícilmente llevan.

«Que para corregir mucho despilfarro y algunas inmoralidades precisa trabajar sin descanso, tomar enojosas determinaciones? ¿Que es necesario que comiencen todos los políticos por dejar esos sueldos que cobran de las empresas con tan escaso trabajo? Pues hagase todo esto, con lo cual nada irá perdiendo la justicia ni nada la autoridad de los personajes políticos.

Cuanto Vd. dice creo que encontrará eco en la opinion, porque de todo ello se habla constantemente y en el mismo sentido que usted lo hace.

Yo, que he presenciado sin frío ni calor todo lo referente á la pequeña patria, estas cosas que muy de veras afectan á la grande y verdadera: á la patria española, no puedo verlas sin emocion y tristeza.

Mi única intencion ayer, era expresarle mi entusiasmo y el de algunos amigos por la campaña emprendida; pero hoy tengo que añadirle una noticia, que considero de grande interés y que tiene no pequeña relacion con mucho de lo escrito por Vd.

Por si no llegan á sus manos los periódicos de esta poblacion, le adjunto un recorte de «El Correo Gallego», donde se da cuenta del resultado (poco ha sido el resultado) obtenido en las pruebas del crucero.

UN ESPAÑOL. He aquí el suelto, del diario ferrolano «El Correo de Galicia», que me remite mi atento corresponsal:

«Pruebas del «Infanta María Teresa».—Se intentaron ayer las de tiro forzado, pero no han podido realizarse.

«A las once y cuarto de la mañana, á poco de salir fuera de puntas el crucero, se estableció el tiro forzado, cerrando la cámara de calderas y funcionando los ventiladores; mas una vez hecho esto, advirtiéndose que fomentaban las calderas, produciéndose proyecciones de agua á los cilindros, siendo preciso moderar el tiro. Durante la tarde y hasta las seis, hora en que regresó á puerto, se hicieron repetidos ensayos para ver si se podían ejecutar las pruebas sin que se produjera la fomentacion, pero todas las tentativas fueron infructuosas.

«Atribuyese el fracaso de ayer al agua con que se alimentaron las calderas, que procede del río de Jubia y de Maniños, y que, tomada en los dias de sequía, tal vez contenga una buena cantidad de cuerpos extraños en suspension.

«Por si esta es la causa de lo ayer ocurrido, y para comprobarlo con toda evidencia, se variará el agua de las calderas, reemplazándola por otra nueva y procedente del Arsenal.

«No falta quien opine que no consistió en eso el fracaso, sospechando que tal vez esté el origen en la poca capacidad de la cámara de calderas. Los que tal piensan, no sabemos si con fundamento ó con excesivo pesimismo y suspicacia más ó menos admisible, recuerdan las gestiones que por la empresa se hicieron para que se prescindiera de las pruebas de tiro forzado.

«Nosotros nada decimos hoy ni en uno ni en otro sentido. Limitámonos á tomar nota de todo, cumpliendo un deber de informacion y en espera de lo que resulte en la nueva tentativa, que se hará el jueves próximo probablemente.

«Por de pronto resulta que ayer no se pudieron hacer las pruebas, esas pruebas que la direccion de la empresa consideraba innecesarias y perjudiciales á las calderas.

«Y resulta que no han podido verificarse: en primer término, por la falta de alimentacion en las calderas de las bombas principales, por lo cual hubo que poner en funcion las auxiliares; y en segundo lugar, porque cuando se trató de forzar las máquinas con 150 libras de presion, que es la máximun, advirtiéndose que habia proyecciones de agua en las calderas, pasando á los cilindros y produciendo choques en los mismos.»

Este barco es uno de los que á pesar de tener menos toneladas que los cruceros ingleses citados en mi última carta ha costado al misérrimo Tesoro español ¡once millones! más de lo que le han costado sus buques al gobierno británico.

De las condiciones técnicas de los barcos en construccion no he querido ocuparme porque reconozco mi incompetencia; pero mucho me han dicho en lo que á estas condiciones se refiere, y nada bueno desgraciadamente para España.

«De cifras entiendo cualquier, y cualquiera puede decir que es un absurdo que paguemos nosotros 11.000.000 de reales más que Inglaterra.

«Si á esto se añade que los hechos dieran para mayor tristeza la razon á los que aseguran que los barcos carísimos resultan además malísimos, sería un dolor del que nos consolaríamos tan tarde como Calipso se consoló del suyo.

«Y me ocurre preguntar: si esto sucediera, ¿no podría saber el país quiénes son los responsables? Sería lógico continuar exigiendo inmensos y extraordinarios sacrificios á la nacion si no demuestra el gobierno que tiene verdadero propósito de enmendar los despilfarros é intencion de no incurrir de nuevo en ellos? La enmienda tiene que comenzar por exigir estrechas responsabilidades en cuantos abusos queden demostrados, y para dar prueba bastante de que la administracion del Estado ha de cambiar, de que no ha de haber inmoralidad ninguna, no estaría mal, y ya hablaré de ello a su debido tiempo, dejar á las empresas ciertos sueldos de consejeros, ó á la nacion ciertos puestos de ministros, directores, senadores y diputados.

«El diario ferrolano, de quien copio la noticia de las «pruebas», dice que la empresa constructora tenia empeño en que no se hicieran las pruebas de tiro forzado. ¿Por qué? Si resulta que las calderas no tienen la suficiente capacidad, ó si por otra causa las máquinas no sirven, ¿qué hará el ministro de Marina? ¿Tiene el Estado garantia bastante para reponer sin perjuicio del Tesoro esas máquinas? PEDRO CRESPO.

CORRESPONDENCIA

Madrid 29 de Setiembre de 1893.

La Exposicion Universal de Madrid.— Patronato de la Reina Regente.— El Palacio.—Calle de las Naciones y calle de las Provincias.— Proyecto de urbanizacion de Madrid.—Barcelona.—El Paraíso en la tierra.—¿Ultra-montano ó demagogo?—Calumnias.— Varias noticias.

Sr. Director de EL GUADALETE. Muy señor mio: No siempre me he de ocupar de politica y de cólera. Madrid va despertando en su espíritu comercial é industrial, y va á dar una prueba de sus energías con la Exposicion Universal de 1894, de la que hasta ahora han hablado más los periódicos extranjeros que los españoles, porque los iniciadores del pensamiento han tenido el buen acuerdo de no llamar la atencion del público hasta que realmente el proyecto esté en vias de realizacion.

La Exposicion se realiza bajo el patronato de la Reina Regente, preside el Consejo de la Exposicion D. Alejandro Pidal y Mon, y será delegado general D. Juan Navarro Reverter.

Forman parte del Consejo: Nuñez de Arce, Balaguer, Canalejas, Carvajal, Rodríguez San Pedro, Cárdenas, Valero de Tornos, el general Borrero, el marqués de Urquijo, el duque de Solferino, Savas Muniesa, Berger.—Director general que fué de la Exposicion Universal de Paris de 1889, Millás, secretario de las secciones extranjeras de la misma Exposicion, y algunas otras personas muy inteligentes todas en Exposiciones. Pero además de la garantia que dá la inteligencia de las personas que han de dirigir el certámen, cuenta éste con el Palacio de la Industria y de las Artes, propiedad del Estado, que, por RR. OO. de 23 de Marzo de 1892 y de 15 de Febrero de 1893, ha sido cedido para este objeto.

Cuenta la direccion del certámen, no sólo con el Palacio, sino con gran cantidad de terrenos próximo á él, puesto que ha calabrado con los propietarios contratos que le aseguran poder disponer de los terrenos.

En Francia, en Inglaterra, en Bélgica y en muchas repúblicas hispano-americanas, se han hecho gran cantidad de contratos con expositores, en términos que la concurrencia á la Exposicion Universal de Madrid será mayor que en Barcelona.

Francia y otros países han nombrado ya su Comision, y el trabajo y la perseverancia de unos cuantos hombres de buena voluntad—que no han seguido la moda española de llamar al autor á las tablas antes de que estrene la obra—dará un resultado importante para España, y muy especialmente para Madrid.

Además del Palacio y de los terrenos anejos, se construirá probablemente una calle que ha de llamarse de las Naciones y otra de las Provincias, edificadas con pabellones de arquitectura típica en cada localidad.

Como la Exposicion de Madrid ha de ser muy importante para la industria y para la produccion de las provincias, creo deber llamar la atencion de ese periódico

sobre un asunto que, sin interesar á los caciques, interesa al país.

Más grato que ocuparse constantemente de lo que piensa D. Venancio—que no piensa mucho,—de si Sagasta se rasca la barba ó Cánovas se quita los lentes, es el tratar de todo aquello que contribuya al desarrollo de los intereses materiales, y por eso voy á decir dos palabras de otro proyecto que también puede contribuir á que Madrid deje de ser una población de cesantes y empleados.

La Compañía Madrileña de Urbanización que dirige D. Arturo Soria, establecida en Madrid en la calle del Príncipe, 15, tiene en proyecto, ya muy adelantado, construir una barriada de casas que cuesten desde 2.500 pesetas en adelante cada una.

Empleados de ferrocarriles, tranvías, Banco de España y de otras oficinas públicas y particulares que en grupos de más de 500 deseen alquilar ó comprar, pagando mensualmente de 15 á 30 pesetas, casitas de uno ó dos pisos, construidas en terrenos de 2 á 4.000 pies, pueden dirigirse al Director de la Compañía.

Este proyecto ha de mejorar grandemente las condiciones de Madrid y tiene grande importancia para las provincias, donde los capitales, por modestos que sean, pueden adquirir en Madrid una finca pequeña y comodisimamente pagada, con la circunstancia de que ganando cada día los terrenos de la Compañía Madrileña, resulta una colocación del capital muy ventajosa.

En este país, donde la gente sólo se ocupa de política y donde sólo podemos esperar nuestra redención de nuestro bienestar material, proyectos tan sanos, tan honrados y tan modestos como los del Sr. Soria, que no reviste el suyo del aparato fin de siglo, deben merecer las simpatías y el apoyo de todos los hombres de buena voluntad.

Del atentado de Barcelona, por los telegramas tienen ustedes toda especie de detalles.

Yo condeno energicamente ese mal anónimo que me parece el más horrendo de los delitos; pero la existencia de ese mal, el que se presenten ejemplares como los de Jerez, los de Paris y los de Barcelona, demuestra que hay un virus social que los Gobiernos y las clases directivas tienen la obligación de estudiar. Los dinamiteros son perros rabiosos de la sociedad; no debe disculparseles, pero la sociedad tiene la obligación de estudiar—porque no hay efecto sin causa—de donde procede que se extienda esta enfermedad. No basta el cauterio; es preciso purificar la sangre social.

Muchas veces lo ha dicho y no me cansaré de repetirlo. Se ha destruido la idea del paraíso y dicen los desheredados de la fortuna: ¿No hay otra vida? ¿Las contradicciones que se pasan en esta no tienen recompensa? Pues venga mi parte de palco en el teatro Real y de solomillo y de bienestar, y si para esto entiendo que debe perecer el universo, que perezca.

Da un lado, esta falta de creencias religiosas; de otros, los egoísmos, las concupiscencias y los vicios de la nobleza de la sangre y del dinero; las intransigencias y la frialdad de la burguesía, y la injusticia social, han producido un estado de cosas imposible.

Después de este discurso, VV dirán si soy ultramontano ó demagogo. Yo no lo soy. Si no se tratase de mí, casi me atrevería á decir que lo que tengo es sentido común.

Principia el año escolar y con él la incubación de sabios, Doctores y petulantés para lo porvenir.

El escaso de abogados, de médicos, de Doctores en Filosofía y Letras y de gente cultísima, que no puede vivir de sus aptitudes y que necesariamente viene á envenenar la política, es otro de los males que tenemos en esta tierra de oradores y poetas; donde mi programa de gobierno se encerraría en una sola palabra: ¡Ch-ton!

En cambio los estudios de aplicación los que contribuyen directamente al progreso material, no han estado en España muy atendidos.

Por eso merecen especial mención los centros de enseñanza que, como la Academia de Mazas, tan excelentes resultados está dando en la preparación de las carreras especiales. Los Sres. Mazas, que directamente se ocupan en la preparación de sus discípulos, auxiliados por profesores que todos son arquitectos, ingenieros y Doctores en Ciencias, han logrado en su Academia, establecida en Madrid, calle del Pez, núm. 40, montar un centro de enseñanza á la altura de las mejores del extranjero. Y es importante esta noticia para las provincias, porque la Academia de Mazas recibe alumnos internos que pueden estudiar vigilados y sin las contingencias y los gastos á que están expuestos los jóvenes que vienen á Madrid, libres y por su cuenta.

Sagasta tendrá que pasar muchos días en cama; las Cortes tardarán en abrirse más de lo que se esperaba; los cambios están á 21; los socialistas se mueven mucho en el país; en la República Argentina continúa la revolución triunfante; la huelga negra se ha extendido á Francia; los entusiasmos franco-rusos preparan—y acuérdense Vds. de que lo anticipo hoy—algo grave para la política europea que se traducirá por un nuevo vigor de la triple alianza; las noticias del cólera por lo que se refiere á España son mejores; el tiempo está verdaderamente otoñal; aumenta la animación en Madrid; los cronistas de salones empuñan la aguja de hacer croché con que suelen escribir y preparan sendas revistas y yo termino con un sucedido.

Gamezo, el autor de todo lo creado, encargó á un alto funcionario de su departamento un estudio sobre la deuda flotante y este altísimo empleado manifestó á otro que iba á hacerlo, aunque entendía poco de cosas de mar. Entendía que la deuda flotante era de marina.

De Vd. atento s. e. q. b. s. m., GARCÍ FERNÁNDEZ.

EL CAPITAL FRANCÉS EN ESPAÑA

Paris 30 (9 noche.) Una Memoria leída hoy en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, contiene cifras de interés sobre los capitales franceses empleados en el extranjero. Su autor es Mr. Neymark. Calcula que los tenedores franceses poseen por valor de mil millones de títulos de renta ó de fondos españoles con interés garantido por el Estado. Además tienen empleados de 1.500 á 2.000 millones de francos en acciones y obligaciones de ferrocarriles y valores industriales españoles. En total, los capitalistas franceses poseen títulos por valor de 20.000 millones de francos de valores extranjeros, y éstos les producen una renta de 1.250 millones al año.

DECLARACIONES ÍNTIMAS DEL GENERAL MARTINEZ CAMPOS

Blanco y Negro publicó ayer en su edición de «Declaraciones íntimas», las siguientes, escritas por el general Martínez Campos el día 3 de Marzo del año actual: «Rasgo principal de mi carácter: Vehemencia.—Cualidad que prefiero en el hombre: Lealtad.—Cualidad que prefiero en la mujer: Fidelidad.—Mi principal defecto: Ser crédulo.—Ocupación que prefiero: Las militares.—Mi sueño dorado: Prosperidad de mi patria.—Lo que constituiría mi desgracia: Pérdida de un hijo.—Lo que quisiera ser: Lo que soy.—País en que desearía vivir: España.—Color que prefiero: Rubio.—Flor que prefiero: La violeta.—Animal que prefiero: El caballo.—Mis prosistas favoritos: Cervantes, Ohnet.—Mis poetas favoritos: Zorrilla.—Mis pintores favoritos: Rafael, Velazquez.—Mis compositores favoritos:—Mis políticos favoritos: Cardenal Cisneros.—Héroes novelescos que más admiro: Don Quijote.—Héroes que más admiro en la vida real: Washington.—Manjares y bebidas que prefiero: Cualquiera.—Nombres que más me gustan: María Pilar.—Lo que más detesto: La política de España.—Hecho histórico que más admiro: Gerona, Zaragoza (sitios de).—Reforma que creo más necesaria: Nivelación del presupuesto.—El don de la Naturaleza que desearía tener: La poesía.—Cómo quisiera morirme: En el campo de batalla.—Estado actual de mi espíritu: Tranquilo.—Faltas que me inspiran más indulgencia: Las de la mujer.

CHISMOGRAGÍA PROVINCIAL.

Leemos en el Diario de Sanlúcar: «El Sr. Delegado de Hacienda tiene muchísima razón para ordenar el procedimiento ejecutivo, como lo ha hecho, contra el Ayuntamiento de Sanlúcar. Hé aquí la prueba:

SE ADEUDA AL TESORO. Pesetas. Por consumos 800.351'89 Por 20 por 100 de apremios 18.466'63 Por descuentos de emplea- dos 23.222'75 Por otros débitos 169.692'05 Total 1.011.773'37

Como se vé no puede haberse tenido más consideración con el Ayuntamiento, pero como esas complacencias se ha querido traducir por negocios en decir que cuesta mil pesetas mensuales el no pagar el cupo completo del Tesoro por consumos, eso ya no puede tolerarse y el Sr. Delegado hace perfectamente en evitar tales escándalos. Sentimos en el alma no poder decir lo mismo del Sr. Presidente de la Diputación.

BIEN HECHO.

El Agente Ejecutivo ha procedido por cédula de citación contra el Ayuntamiento que preside el Sr. Gurrea, para cobro de «todos» los débitos que tiene con la Hacienda.

Bien hecho. El señor Gurrea dió cuenta ayer en sesión municipal pública de sus gestiones cerca de los señores Gobernador civil y Delegado de Hacienda, para que levantaran la intervención que pesa sobre el municipio, afirmando que no ceden ante el inmenso débito existente.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

A la apertura de curso en la Universidad de Sevilla, asistió una comisión compuesta del Vice-decano, Sr. Vilches; Secretario, Sr. Panajé; Catedráticos, señores Dacarrete y Melendez; y auxiliares, señores Isorna, Castro y García Bourlier. Regresaron todos hoy en el mixto.

En obsequio á los rusos, habrá el domingo por la noche en la Diputación concierto y baile, aprovechándose la inauguración de curso del Instituto libre de Bellas Artes.

El Ayuntamiento les dará un almuerzo. Pronto se nombrarán los concejales interinos para este Ayuntamiento.

En la lista de donativos para los inundados, que se reciben en el Gobierno civil, figura en el día de ayer sólo un donativo de 25 pesetas de D. Francisco Nicolau. Hoy no se ha recibido nada.

Se le acusa recibo por este Gobierno, al Juez del Distrito de San Miguel, del requerimiento formulado para la inhibición en el conocimiento de los autos instruidos, por la demanda presentada contra la Diputación, para que satisfaga lo que adeuda como resto de la cantidad espuesta con el Sr. la Riva, en la compra venta, de los

edificios que ocupa la Granja Experimental Modelo.

Providencia del Gobernador en este asunto, aun no ha recaído.

La Comisión provincial ha despachado hoy solo asuntos de quintas.

Se han recibido en este Gobierno los ejemplares del semanario El Liberal Asidomense, cuyo primer número se publicó hoy en Medina. Lo dirige D. Francisco Alvarez Jimenez.

Por el negociado correspondiente de este Gobierno, se está redactando la resolución que ha de recaer por la autoridad gubernativa, en la cuestión de etiqueta surgida entre la Diputación y la Audiencia, en el último besamanos.

La cuestión por lo visto se resolverá aquí.

El Gobernador ha tenido un telegrama cifrado, del Ministro de Estado, recomendándole muy eficazmente la organización de festejos, en obsequio á los marinos rusos.

También el Presidente de la Diputación ha tenido un telegrama del Sr. Moret, en el que le dice que tiene gran empeño en que se de un gran baile, y al efecto le ruega que se ponga de acuerdo con el señor Gobernador civil, dándole por anticipado las gracias.

Esta tarde confabularon extensamente sobre el particular los Sres. Laá y del Toro.

Los deseos son verdaderos por agasajar todo lo más expéndidamente posible á los marinos extranjeros, pero se tropieza con la poca existencia de recursos.

Los telegramas del Sr. Moret, no indican nada sobre los gastos.

La colonia francesa por su parte agasajará dignamente á los rusos.

En el Hotel de Francia se servirá el té: todo el comedor será exornado con banderas francesas y rusas.

Tales proyectos acaban de idear los señores Laá y del Toro, en extensa conferencia celebrada.

El domingo, por la noche, se verificará en el salón de actos de la Diputación, la inauguración del curso de los estudios libres de Bellas Artes, haciéndose el reparto de premios.

Ha sido declarado cesante el Interventor del puerto franco de Ceuta D. Enrique Tomé y Martín, nombrando para su vacante á D. Pedro Moreno Barado.

Por R. O. se ha rebajado el premio de recaudación de contribuciones de la primera zona de Chiclana.

Se ha decretado orden circular, haciendo advertencia respecto á la aplicación de las disposiciones vigentes sobre el monopolio de las cerillas fosfóricas, y dictando reglas para la persecución del fraude.

El último día del mes pasado, se encargó de la Aduana de esta capital el nuevo Administrador Sr. Jofre.

En el mes pasado ingresaron en la Recaudación de Aduanas 248.132 pesetas 63 céntimos, cantidad que comparada con la igual del mismo mes del anterior año, que fué 247.655 pesetas 73 céntimos, resultando por ello una diferencia de más de 476 pesetas 90 céntimos.

Hotel de Francia, D. José Martínez y señora, de Huelva, D. Francisco Nicol, comerciante de Málaga, D. J. Canedo y Heuny Democria, turistas de Sevilla.

Fonda de Murguía, D. Joaquín Castillo, Comandante de artillería de Madrid; don Mariano Minguez, viajante de Jerez; don Antonio Victor y señora, propietarios de Olvera; D. Francisco de la Vega, comisionado de guerra de 1.ª clase de Madrid; don Narciso Piedra Fita, viajante de Madrid.

Fonda Gaspar del Pino, D. Fernando Perez Ayala, teniente de artillería de Málaga.

Fonda El Universo, D. Francisco Penada, viajante de Sevilla.

F. SANTOMÉ. Cádiz 2 de Octubre de 1893.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

INTERESANTE

En la tarde del 2 y la mañana del 3 de cada mes, recibirá en el Hotel de Jerez á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen. Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los quince años de asidua y constante práctica, y estudios científicos, ha hallado el medio de hacerlas desaparecer radicalmente.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 2 DE OCTUBRE DE 1893. Temperaturas.

Table with 6 columns: A CUBIERTO, AL AIRE LIBRE, A LAS 12 DEL DIA, EN LAS 24 HORAS. Values include 21,6; 23,0; 10,0; 24,0; 25,2; 50,2; 9,6; 47,8; 761,95; 2,0; 1,0.

El Profesor en Medicina

y Cirujía, D. José Duran Camacho, ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas á la calle de Medina, núm. 31.

Academia de Derecho DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Hasta el día 9 del corriente, queda abierta en esta Academia la matrícula de las asignaturas de la Facultad de Derecho para el próximo curso de 1893 á 94. Horas de Secretaría, de 9 á 11 de la mañana. Jerez 1.º de Octubre de 1893.—El Secretario interino, A. Piñero.

Efemérides: DIA 3 DE OCTUBRE.

1815.—Ejecución del general Juan Diaz Polier en la Coruña. 1843.—Colocación de la primera piedra del Congreso de Diputados.

La expiación de los sugestivos

nados va siendo, por momentos, mas evidente. El Pontífice maximo, el gran cacique, no ha titubeado un momento en lanzar, como el Sr. Gobernador, los dardos de su desden; y, como adición al ya célebre decreto marginal, ayer el órgano maximo, después de copiar la malaventurada carta ó comunicación de este Sr. Alcalde, enarbolaba las disciplinas y escribe:

«Vaya una cosa extraña! Tiene el Ayuntamiento mas que pedirlo abonando los gastos!

¿Acaso no hay una disposición que no recordamos de allá por 1876 que dice, poco más ó menos, CONVENIENDO al caso esto que sigue, quizas en el artículo sexto:

«Los pueblos a que se aplique dicho aumento de fuerza, satisfarán al Tesoro público el exceso de coste que tenga la Guardia civil que se les asigne, y al efecto se impondrán recargos proporcionales en las contribuciones de inmuebles, cultivo y ganadería, industrial y de comercio, cuyo importe ingresará directamente en las Tesorerías del Estado!»

También en una ley de presupuestos se habla de esto; así es sencillo: Jerez no tiene bastante con la guarnición, ni con el ejército municipal de infantería y caballería; pues que solicite en forma el arma especial y no hay duda que le será concedida: es de cajón.»

Ni la reverencia con que se reconoce por los flajelados la indiscutibilidad del excelso Jefe, ha bastado para contener esa explosión de desden.

El derrumbamiento municipal se acentúa.

Con toda solemnidad y la mayor devoción se verificó el Domingo por la noche la procesion de Nuestra Señora del Rosario por las calles más céntricas de la ciudad, siendo acompañada por multitud de personas con velas encendidas.

Una compañía del Regimiento de Extremadura y la banda de música del mismo cuerpo marchaban detrás de la Sagrada Imagen, tributando los honores correspondientes.

Las calles que recorrió la procesion estaban literalmente llenas de público que con el mayor recogimiento presenciaba aquella manifestación del sentimiento religioso y piadoso de nuestro pueblo.

Ayer han llegado á Jerez, procedente de Córdoba la Excmo. Sra Duquesa de Almodovar del Rio, sus hijos y su señora madre política la Sra. D.ª Isabel Gutierrez de Castro, á quienes damos la bienvenida.

Segun hemos sabido, el Sr. Duque salió de Marmolejo en direccion á Madrid, habiéndole aprovechado mucho las aguas de aquel balneario, por lo cual le felicitamos.

Tenemos entendido que el señor Alcalde, atendiendo á la súplica que le hizo el Director de la Academia de Derecho D. Salvador Dastis, en el acto de la apertura del curso, el domingo pasado, ha acordado conceder el premio á cada uno de los tres alumnos de las Escuelas públicas que hicieron sus ejercicios obteniendo honrosas calificaciones y que quedaron escedentes por no estar consignado en presupuesto el importe de sus premios.

El próximo dia 9, fiesta de San Dionisio, tendrá lugar la apertura del curso en la Academia de Derecho, inaugurándose al mismo tiempo el nuevo local en que se ha instalado la Academia.

Sabemos que se van á invitar para este acto á muchas familias, lo cual supone que el acto ha de resultar brillantísimo.

Pocos momentos despues de haber pasado la procesion de Nuestra Señora del Rosario el domingo por la noche, en la plaza de Alfonso XII, venia un individuo con una vaca, á la que traía sujeta con una cuerda; pero la mucha afluencia de gente que á aquella hora transitaba por aquel sitio, espantó sin duda al animal, el cual logró zafarse de la cuerda con que venia sujeta, lanzándose á todo correr por la calle Larga, poniendo en dispersion á todo el mundo, dando ostacón á carreras y cierras de puertas y aun á que algunas personas rodaran por el pavimento.

Perseguida la cornúpeta por varias personas y algunos guardias municipales, lograron al cabo darle alcance y sujetarla en la calle de San Cristobal, conduciéndola fuertemente atada, hasta la puerta del Arroyo, donde le fué entregada á su dueño, el cual estaba con el disgusto y la zozobra que es de suponer.

Leemos en «El Arcobriense»: «Hemos tenido ocasion de leer una carta del Excmo. Sr. Duque de Almodovar del Rio, á quien fué remitida la solicitud del vecindario pidiendo la reinstalación del Juzgado de Instrucción, para su presentación al Gobierno de S. M., en la que, reconociendo la justicia de nuestra peticion, ofrece todo su apoyo y dá seguridades de gestionar, en su inmediata marcha á la Capital, el feliz resultado en un asunto de tan vital interés para esta poblacion.

Enviamosle el testimonio sincero de nuestro reconocimiento, y tenemos verdadera complacencia en desvanecer con este

motivo los erróneos conceptos que han corrido respecto á la actitud del ilustre representante de esta circunscripción.

En otro lugar, dice el dicho colega: «La deuda que este Ayuntamiento tenía con la caja de Instrucción pública de la provincia por libras de los maestros, ha quedado ya salda.»

Hé aqui las cantidades por tal concepto ingresadas en dicha caja desde el 3 de Junio en que tomó posesion la Corporacion actual:

Table with 2 columns: Exercise year, Amount. Values include 3.888'43 and 11.665'31.

Total, pesetas. 15.553'74

Arcos no debe ya nada, por sus obligaciones de instrucción pública, á los maestros.

Con este motivo el Excmo. Sr. Gobernador civil, que profesa grande amor á la enseñanza, ha remitido á esta Alcaldía el siguiente telegrama: «Reciba la expresion de mi agradecimiento por su ingreso por obligaciones de primera enseñanza, solventando débitos de ese Ayuntamiento.»

Sanidad.—En el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 29 de Setiembre último, se inserta una circular del Excmo. Sr. Gobernador civil, anunciando la vacante de la plaza de Subdelegado de Medicina y Cirujía del distrito de San Miguel de esta ciudad, la cual ha de proveerse en propiedad con arreglo á lo establecido en el artículo 3.º del Reglamento de 24 de Julio de 1848 en el término de 30 dias contados desde la fecha de la publicacion, acompañando á sus instancias los documentos que justifiquen la actitud de los que la soliciten.

Escuela.—En la de la Santísima Trinidad que costea la Asociación de Católicos, han ingresado en el mes de Setiembre 16 niños, han salido 2 y quedan matriculados 170.

Por falta de número de señores socios, no pudo celebrarse la Junta general anunciada para el Domingo por la Cámara Agrícola. Esta tendrá lugar hoy.

La guardia de campo detuvo ayer á un merodeador, á quien le encontraron una canasta de uvas que había vendido en una de las viñas del pago de Raboatun.

Individuos de la misma fuerza trajeron detenido ayer á un sugeto que apaleó á un colono de un rancho en la cañada de Carrillo.

Ayer llegó á esta ciudad, el célebre especialista Mr. A. Carlos Bertrand que recibirá durante la mañana de hoy á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras) en el Hotel de Jerez. La fama de que goza dicho especialista francés, que cura sin operaciones, es tan conocida que nos evita todo elogio.

Por causar daños en un sembrado situado en la cañada de Carrillo, fueron denunciadas por la guardia rural 24 reses de ganado vacuno y 116 de ganado cabrio que ocasionaron desperfectos en los vallados y viñas del pago del Corchuelo, como tambien lo fueron 49 de igual clase por idénticos motivos en tierras del pago de Cantarranas.

Recaudado en el dia 30 del mes de Setiembre en la Administración de Consumos. 25.701'02 Ptas. Idem en igual dia del año anterior 19.976'01

Diferencia de más 5.725'01

Noticias de Sevilla:

Ha regresado á esta ciudad, despues de su excursion veraniega por los Puertos de Jerez, el sábio catedrático de la Universidad de Salamanca Sr. D. Francisco de Casso, acompañado de su distinguida familia.

Un toro negro de gran corpulencia, que se escapó ayer del prado de San Sebastián, realizó una odisea por las calles de la poblacion.

El principal teatro de sus hazañas fué la calle de Francos y la de Agujas. Al recorrer la primera acosado por los capitalistas, quiso penetrar en varios establecimientos de comercio, no realizando su visita por haber cerrado las puertas los dependientes.

Queriendo probar mejor fortuna, entró por la calle de Agujas, y la emprendió á derrotes con los escarapates de la casa de los Sres. Hernandez y C.ª encontrando allí una muralla impenetrable formada con los metros de los dependientes, que tambien le impidieron penetrar en el establecimiento.

No sucedió lo mismo con la casa de muebles del Sr. Muñoz, donde penetró el muy bruto, y á uno tomo y á otro dejó, rompió á cornadas varios tocadores y otros muebles.

Sacado de allí por unos soldados que pasaron, emprendió la fuga por las calles de la Cuna, Cerrajerías, Rioja, Tetuan, Plaza Nueva, Barcelona, Harinas, Baratillo hasta regresar al Prado. En toda esta larga carrera, la gente, al verlo venir, se refugiaba en los zaguanes de las casas ó se encaramaba en las ventanas, no faltando algunos que le dieron el quiebro para aliviar su encuentro.

El toro, que era propiedad de D. Antonio Moano Sanchez de Paradas, fué conducido al Matadero á pegar los muchos sustos que ayer hizo pasar al vecindario. —En el mercado de ganado se cerraron ayer muchos tratos que quedaban pendientes, algunos de bastante importancia, especialmente en el de cerda; otros se férra quedarán hoy ultimados en la feria de Sanitiponce.

Segun calculo aproximado, han entrado en el real unos treinta mil cabezas, vendiéndose mas de la mitad; á pesar de esto la feria no ha resultado tan buena como hubiera sido de desear.

Para enfermedades urinarias «San-...»

Los encomios de la facultad médica... Dr. JOSÉ LOPEZ.

Anuncios de interés. Libros de Texto PARA EL CURSO ESCOLÁSTICO DE 1893 Á 1894.

EDICTO. Don Bartolomé Chacon y Garcia, Recaudador de contribucion de esta zona.

Compañía Jerezana DE ELECTRICIDAD. El Consejo de Administracion de esta Compañia en uso de las facultades que le concede el artículo 7.º de los Estatutos.

COKE Y CARBONCILLA á 250 pesetas quintal. Calle S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)

Se arrienda desde San Miguel próximo, el cortijo nombrado Campo de la Verdad, con 542 fanegas cabida.

PAPAS convencionales. — Cerron 14, depósito de aceitunas.

Al público.—La casa de préstamos. «La Favorita», calle Ancha núm. 14.

COLEGIO DE SANTO TOMÁS DE AQUINO, PLAZA DE VARGAS, NUM. 3.

Tinta «STEPHENS» MARTINEZ É HIJOS ALGARVE, 13.

Sin Novedad HAN LLEGADO LOS PARAGUAS é Impermeables, en gran cantidad.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. Lists prices for various types of meat.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA 2 OCTUBRE DE 1893. Servicio para el día 3.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 1.º DE OCTUBRE. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior...

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES. EDICTO. Don Fernando Santoni Spinola, Agente Ejecutivo de la Administracion Municipal de Consumos de esta ciudad.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 1.º Y 2.º.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 1.º Y 2.º.

Juzgado Municipal de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 1.º Y 2.º.

Boletin Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—San Francisco. MAÑANA.—Dicha iglesia.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. El día 4 del corriente, en el que la Iglesia Nuestra Madre celebra la fiesta del gran Patriarca San Francisco de Asis, á las diez de la mañana hay funcion solomne y predicará el Rdo. P. Fr. Atanasio Lopez, Superior de la residencia de los RR. PP. Menores de la Orden Seráfica de Sevilla.

IGLESIA DE RELIGIOSAS DESCALZAS. El día 4 del corriente, fiesta de Nuestro Padre San Francisco de Asis, habrá funcion solomne á las nueve de la mañana.

TELEGRAMAS

Madrid 1.º, 2 madrugada. Gamazo ha celebrado una larga conferencia con Sagasta.

En Melilla ha surgido un conflicto entre españoles y moros con motivo de la oposicion de éstos á la construccion de una caseta defensiva del emplazamiento del fuerte de Guaraeah.

Madrid 2, 1.º tarde. Ha llegado la Duquesa de Montpensier, alojándose en Palacio.

Madrid 2, 2 madrugada. Sagasta ha dormido ocho horas.

Madrid 2, 2 madrugada. Sagasta está débil por falta de alimento, pero la enfermedad sigue curso favorable.

Madrid 2 de Octubre, á las 11.50 de la mañana. Martinez Campos sigue mejorando.

Madrid 2 de Octubre, á las 11.50 de la mañana. La policia de Barcelona ha recojido una proclama anarquista excitante.

Madrid 2 de Octubre de 1893, á las 6.50 de la noche. Hay notable mejoría en la salud pública de Bilbao.

Un capitán de la Guardia civil ha descubierto en Villafranca del Panadés, diez bombas explosivas.

En Lisboa se verificó una corrida de toros de muerte á la española. La muerte de un caballo produjo desmayos y accidentes en varias damas.

Despachos recibidos de Bangkok dicen que el enviado plenipotenciario de Francia en Siam no ha formulado todavia ninguna exigencia respecto del castigo de los oficiales siameses por las agresiones cometidas contra los súbditos franceses.

Adelantan activamente los preparativos que se están haciendo en el Palacio del Eliseo para el gran baile que despues del banquete oficial dará el presidente de la República á los oficiales de la escuadra rusa.

Madrid 2, 1.º tarde. Ha llegado la Duquesa de Montpensier, alojándose en Palacio.

Madrid 2, 2 madrugada. Sagasta ha dormido ocho horas.

Los periódicos de Berlin dicen que el partido anarquista está haciendo grandes trabajos para fundar nuevas asociaciones obreras y unir las á las existentes.

Los periódicos de Berlin dicen que el partido anarquista está haciendo grandes trabajos para fundar nuevas asociaciones obreras y unir las á las existentes.

Los periódicos de Berlin dicen que el partido anarquista está haciendo grandes trabajos para fundar nuevas asociaciones obreras y unir las á las existentes.

Madrid 2 de Octubre de 1893, á las 6.50 de la noche. Hay notable mejoría en la salud pública de Bilbao.

En la imprenta de EL GUADALETE, se venden solitos perforados para la introduccion de mostos.

En casa que no es de pupilos se ceden dos ó tres habitaciones amuebladas para caballeros y señoras con asistencia ó sin ella.—En la imprenta de este periódico informarán.

En la imprenta de EL GUADALETE, Compas, núm. 2 y Librería, Larga, núm. 33, se venden los partes que los duenos de fondas, casas de pupilos y posadas, deberán entregar diariamente á la inspeccion de vigilancia.

TALONES DE EXPEDICION y DECLARACIONES DE ADUANAS para el envío de paquetes postales al extranjero por ferro-carril.

Vasillas á precios sumamente arreglados. Informarán en la imprenta de este periódico.

Se hallan de venta en la libreria Larga 33, los impresos de Vendi, modelo núm. 2, que se determinan en el Reglamento para la administracion y cobranza del impuesto sobre el alcohol.

VAPORES DE ESPALIU Y COMP. S. EN C. Antes Vinuesa y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felu, Palamos, Cete y Marsella.—El acreditado vapor español GÁMARA.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA. Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios.

ALMANAQUE. OCTUBRE. 31 DIAS. Table with 7 columns and 7 rows showing dates and numbers.

GENÉROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE DIONISIO GARCIA PELAYO. Fin de temporada—Grandes rebajas de precios. Se realizan todas las existencias de la presente estacion un 50 p.º menos de su valor.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

GRAN OCAISION

Esta casa REALIZA todas las Confecciones de Verano á precios EXTRAORDINARIAMENTE BARATOS. Son modelos recibidos en esta misma estacion CHATILLON-SALERME ASTURIE-LAUTERS en Manteletas Visitas, Monta, Grand Manteau de Encages y otros.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economia.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos. Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

NEURALGIAS

Pildoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día, otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 pildoras al segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro pildoras diarias.

Exíjanse las Verdaderas Pildoras Moussette de **CLIN y C^{ia}** que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARÍS — CASA CLIN Y C^{ia} — PARÍS

Aguas Azoadas Avilés

Gabinete Atmiátrico.

PLAZA DE BELEN, 1, Y FARMACIA DE LUQUE, LARGA, 73

HORAS DE APLICACIONES

De 7 á 11 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde.

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

Á BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSINA.

(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad del estómago, y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Segun médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la BLENORRAGIA, GONORRÉA y demás flujos de las vias urinarias, son las capsulas eunépticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Jerez: D. Manuel Benítez, Francos, 7, y principales armacias.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^{ia}, 2, rue des Lions-St-Paul, á París.

Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

Arrendamientos.

Se arrienda desde San Miguel, sesenta aranzadas de tierra en Tabajete.—Darán razon en la calle Algarve, núm. 41.

ESTEBAN SANCHEZ CIRUJANO-DENTISTA.

Ofrece al público su nuevo gabinete en la calle Corredera, núm. 19, piso bajo, donde se construye toda clase de dentaduras artificiales y se extraen dientes y muel-s sin dolor, por el procedimiento anestésico moderno.

Consultas todos los dias de mañana á cinco de la tarde, excepto los festivos.

Gratis á los pobres.

AVISO

Todas las personas que envíen 35 céntimos en sellos de correo al director de la casa Inglesa A. D. L. Wilson, 19 calle de España, S. Gerovasio, Barcelona, recibirán franco por correo una instrucción para ganar seguramente hasta 100 pesetas de una sola vez, pero nunca menos de 150 pesetas.

Corredera, 19

Se venden huevos frescos, á 32 rs. el ciento, superior calidad. mjs-9

Leña de olivo seca.

—Se vende una buena partida dentro del radio. En bodega calle Clavel núm 7, puede tratarse todos los dias de 10 á 4.

ENFERMEDADES

Secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta despues de recibido un informe explico, que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, a la direccion

OFFICE SANITAS

57, BOULEVARD DE STRASBOURG

PARIS.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT**

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque contra lo que se cree con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toman con buenos alimentos y bebidas suficientes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Se venden dos preparaciones de palencia, propias para preparar jias ú orujos.—Darán razon, en la calle Corredera, 7.

Imprenta de EL GUADALETE á cargo del Pareja y Medina, Compañía

MAQUINAS SINGER PARA COSER

19, ALGARVE, 19. JEREZ.

TODOS LOS MODELOS

2⁵⁰ ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

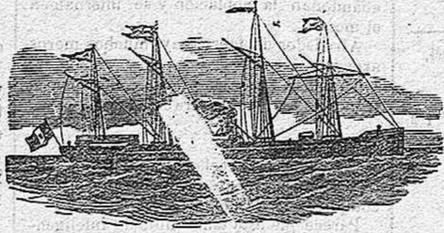
Máquina familia de mano.	100	Al contado.	80
de pie.	125		100
Intermedia de pie.	180		130
Doméstica lanzadera oscilante.	200		160
Industriales, id., id.	237		190
Brazo giratorio para zapatero.	237		190
Id. cilindrica, id., id.	275		210

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas

Toda máquina **SINGER** lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Calle Algarve, núm. 19.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y del Pacifico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Linea de Filipinas.

Extension á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 16 de Enero de 1893.

Linea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Linea de Fernando Poo.

Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Geifo de Guinea.

Servicios de Africa.

LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogado con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat Casa blanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor «Joakin del Piélagos» sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, Jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y admite pasajeros para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares. Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, francos 43.

Vigor del Cabello del Dr. AYER

Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello

Destruye la caspa

Y con su uso e. cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer—exquisito cosmético para el cabello—está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón, y conserva el cráneo fresco, húmedo y sano.

EL VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Perfumistas.

PÁSESE EN GUARDIA contra imitaciones espáreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura los linfos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102.